

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 12042024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00338	Verbal	VICENTE Y VICENTE LTDA	JANNETH LOMBANA RUEDA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Decretar la terminación por desistimiento tácito del presente proceso ejecutivo instaurado por Janeth Lombana Rueda contra Vicente y Vicente S.A.S. - Sin condena en costas -	11/04/2024	
11001 31 03 032 2019 00589	Verbal	ENRIQUEE HOMEZ VANEGAS	JULIAN DAVID OBANDO GORDILLO	Auto concede apelación efecto suspensivo	11/04/2024	
11001 31 03 032 2019 01417	Ejecutivo Singular	MARTHA YOLANDA LEON IBAÑEZ	MARIA ANAVITALIA PULIDO PADILLA	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia proferida el 16 de marzo de 2023, por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C., en el proceso ejecutivo de la referencia.	11/04/2024	
11001 31 03 032 2021 00420	Divisorios	ROSALBA DELGADO DE ARÉVALO	BLANCA CECILIA DELGADO GÓMEZ	Auto decide recurso No revocar el auto de seis (6) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). - No conceder la apelación en subsidio formulada	11/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00176	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA SA ESP	LUIS ALFONSO LONDOÑO BOTERO	Auto requiere El perito Gabriel Rodríguez Osorio nombrado en el presente asunto aceptó la designación - Se requiere a dicho auxiliar de la justicia y al perito Edward Alonso García García, designado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - Se pone de presente a las partes para que colaboren con la práctica del mismo o, si ya se elaboró que lo alleguen.	11/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	KAROL ANDREA ALVAREZ GIRALDO	Auto reconoce personería Se reconoce personería para actuar al abogado Pedro Isaias Zorro Camargo con T.P. 125.468 del C.S. de la J., como apoderado de la demandada Karol Andrea Álvarez Giraldo - remitir el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá, D.C.	11/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00350	Divisorios	LAURA CRISTINA MONTENEGRO SARMIENTO	VIRGINIA MONTENEGRO GÓMEZ	Auto resuelve corrección providencia Se hace necesario dejar sin valor ni efecto el numeral cuarto de la parte resolutive de la providencia de 24 de enero de 2024	11/04/2024	
11001 31 03 032 2022 00390	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A ESP	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MICHEL ELIAS BARBUR CHEJUAN	Sentencia de Primera Instancia DECRETAR la imposición de servidumbre legal de energía eléctrica -	11/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00270	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CI GRUPO BESTER MURCIA MARQUEZ S.C.A.	Auto pone en conocimiento Obre en autos la manifestación realizada por la actora relativa a su interés de continuar la ejecución - Se integran al expediente las gestiones de notificación del demandado- Se pone en conocimiento el auto 428-002503 de 21 de febrero de 2024 - Téngase en cuenta las gestiones de notificación personal adelantadas respecto del demandado	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00270	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CI GRUPO BESTER MURCIA MARQUEZ S.C.A.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento las respuestas dadas por las entidades relativas a las medidas cautelares aquí decretadas - Secretaría remita las mismas a la Superintendencia de Sociedades	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00432	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FALNER ARVEY AREVALO MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00432	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FALNER ARVEY AREVALO MENDEZ	Auto requiere Se insta a la demandante para que entere en debida forma al ejecutado de la orden de apremio proferida en este asunto - Se rechaza el citatorio para notificación personal remitido a la dirección física del demandado,	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00491	Ordinario	JULIO RENE BARRERA ROLDAN	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	Auto ordena correr traslado Téngase en cuenta que la litisconsorte Lina María Otalora Rivera -Se reconoce personería a la Dra. Alexandra Canizalez Cuellar- Se requiere al Banco Davivienda S.A. - se ordena a la secretaria surtir el traslado de las excepciones de mérito formuladas por la citada demandada	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00504	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	EUSEBIO ANTONIO MORALES BOHORQUEZ	Sentencia de Primera Instancia DECRETAR la expropiación en favor de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI	11/04/2024	
11001 31 03 032 2023 00559	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERGIO DAVID BERNAL RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación Ejecutoriado este auto, remítase las diligencias a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de la ciudad	11/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12042024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO